

ZURICH FIANZAS MÉXICO, S.A. DE C.V.
(subsidiaria de Zurich Insurance Company, Ltd.)

Estados financieros dictaminados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
con informe de los auditores independientes

ZURICH FIANZAS MÉXICO, S.A. DE C.V.
(subsidiaria de Zurich Insurance Company, Ltd.)

Estados financieros dictaminados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Contenido:

Informe de los auditores Independientes

Estados financieros:

Balances generales
Estados de resultados
Estados de variaciones en el capital contable
Estados de flujos de efectivo
Notas sobre los estados financieros



Av. Ejército Nacional 843-B Tel: +55 5283 1300
Antara Polanco Fax: +55 5283 1392
11520 Mexico, D.F. ey.com/mx

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de Accionistas de
Zurich Fianzas México, S.A. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Zurich Fianzas México, S.A. de C.V. ("la Institución"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2022, los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de fianzas, emitido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas ("CNSF").

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*" de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el "*Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia)*" ("*Código de Ética del IESBA*") junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México por el "*Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos*" ("*Código de Ética del IMCP*") y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Institución en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de fianzas emitido por la CNSF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Institución son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que cumple en todos los aspectos materiales, con el marco normativo contable indicado en el segundo párrafo de este informe.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Institución en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de Zurich Fianzas México, S.A. de C.V., una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

El socio responsable de la auditoría de 2022 es quién suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Bernardo Jesús Meza Osornio

Ciudad de México, a
24 de febrero de 2023.

ZURICH FIANZAS MÉXICO, S.A. DE C.V.
(subsidiaria de Zurich Insurance Company, Ltd.)

Balances Generales

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Cifras en miles de pesos mexicanos (Nota 3 y 4)

	2022	2021		2022	2021
Activo			Pasivo		
Inversiones (Nota 6)			Reservas técnicas (Nota 12)		
Valores y operaciones con productos derivados			De riesgos en curso		
Valores			Seguro de vida		
Gubernamentales	\$ 109,245	\$ 104,754	Seguro de accidente de enfermedades		
Empresas privadas, Tasa conocida	84,630	79,310	Seguros de daños		
Empresas privadas, renta variable		-	Fianzas en vigor	\$ 43,277	\$ 57,841
Extranjeros		-	Reafianzamiento tomado	-	-
	193,875	184,064		43,277	57,841
Dividendos por cobrar sobre títulos de capital			Para obligaciones pendientes de cumplir		
(-) Deterioro de valores	129	-	Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago		
			Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste		
Inversiones en valores dados en préstamo			asignado a los siniestros		
Valores restringidos			Por fondos en administración	240	2,040
			Por primas en depósito	240	2,040
Operaciones con productos derivados			De contingencia	1,388	1,316
Deudor por reporto			Para seguros especializados		
Cartera de crédito - Neto			De riesgos catastróficos		
Vigente			Suma de reservas técnicas	44,905	61,197
Vencida			Reserva para obligaciones laborales	13	
(-) Estimación preventiva por riesgos crediticios			Acreeedores - Nota 13		
Inmuebles - Neto			Agentes y ajustadores	5,047	4,923
			Fondos en administración de pérdidas		
Suma de inversiones	193,746	\$ 184,064	Acreeedores por responsabilidades de fianzas por pasivos		
Inversiones para obligaciones laborales			Constituidos	13,265	19,553
Disponibilidad			Diversos	1,711	710
Caja y bancos (Nota 7)	1,721	10,677		20,023	25,186
Deudores (Nota 8)			Reafianzadores (Nota 10)		
Por Primas	16,792	20,351	Instituciones de fianzas	20	3,839
Deudor por prima por subsidio de daños			Depósitos retenidos		
Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal			Otras participaciones	3,286	4,694
Agentes y ajustadores	56	403	Intermediarios de reafianzamiento	3,306	8,533
Documentos por cobrar			Operaciones con productos derivados		
Deudores por responsabilidades	3,334	4,747	Financiamientos obtenidos		
Otros	459	24	Emisión de deuda		
(-) Estimación para castigos	8,874	13,104	Por obligaciones subordinadas no susceptibles de convertirse en acciones		
	11,767	12,421	Otros títulos de crédito		
			Contratos de reaseguro financiero		

	2022	2021
Reafianzadores - Neto (Nota 10)		
Instituciones de fianzas	928	164
Depósitos retenidos	-	-
Importes recuperables de reaseguro	54,343	73,820
(-) Estimación preventiva de riesgos crediticios reafianzadores	31	-
Extranjeros	-	37
Intermediarios de reafianzamiento	-	-
(-) Estimación para castigos	-	-
	<u>55,240</u>	<u>73,947</u>
Inversiones permanentes		
Subsidiarias		
Asociadas		
Otras inversiones permanentes		
Otros activos		
Mobiliario y equipo - Neto		
Activos adjudicados - Neto		
Diversos (Nota 11)	14,389	18,994
Activos intangibles amortizables - Neto	1,133	1,637
Activos intangibles de larga duración - Neto	-	-
	<u>15,522</u>	<u>20,631</u>
Suma del activo	\$ 277,996	\$ 301,740

	2022	2021
Otros pasivos		
Provisión para la participación de los trabajadores en las utilidades		37
Provisión para el pago de impuestos - Nota 19		-
Otras obligaciones - Nota 14	1,364	2,256
Créditos diferidos	-	-
	<u>1,364</u>	<u>2,293</u>
Suma del pasivo	\$ 69,611	\$ 97,209
Capital contable - Nota 15		
Capital o fondo social pagado		
Capital o fondo social	252,274	\$ 252,274
(-) Capital o fondo no suscrito		
(-) Capital o fondo no exhibido		
(-) Acciones propias recompradas		
	<u>252,274</u>	<u>252,274</u>
Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital		
Capital ganado		
Reservas		
Legal		
Para adquisición de acciones propias		
Otras	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>
Superávit por valuación	(6,406)	(3,259)
Inversiones permanentes		
Resultados de ejercicios anteriores	(44,484)	(47,920)
Resultado del ejercicio	7,001	3,436
Resultado por tenencia de activos no monetarios		
	<u>208,385</u>	<u>204,531</u>
Suma del capital contable	\$ 277,996	\$ 301,740
Suma del pasivo y capital contable	\$ 277,996	\$ 301,740

	Cuentas de orden	
	2022	2021
Responsabilidades por fianzas en vigor - Nota 20	\$ 657,315	\$ 1,300,581
Garantías de recuperación por fianzas expedidas - Nota 20	936,589	938,671
Reclamaciones recibidas pendientes de comprobación	1,817	1,521
Reclamaciones contingentes	527	527
Reclamaciones pagadas	3	59
Reclamaciones canceladas	892	78
Recuperación de reclamaciones pagadas	2	14
Pérdida fiscal por amortizar	54,588	49,746
Cuentas de registro	269,727	166,436

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución, a las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Los estados financieros y las notas de revelación que forman parte integrante de los estados financieros pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: <https://www.zurich.com.mx/es-mx/regulaciones>.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se encuentran dictaminados por el C.P.C. Bernardo Jesús Meza Osornio, miembro de Mancera, S. C., sociedad contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta Institución; asimismo, las reservas técnicas de la Institución fueron dictaminadas por el Act. Ana María Ramírez Lozano.

El dictamen emitido por el auditor externo, los estados financieros y las notas que forman parte integrante de los estados financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: <https://www.zurich.com.mx/es-mx/regulaciones> a partir de los 45 días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2022. Asimismo, el reporte sobre la solvencia y condición financiera se ubicarán para su consulta en internet, en la página electrónica: <https://www.zurich.com.mx/es-mx/regulaciones>, a partir de los 90 días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2022.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Institución presenta un sobrante en la base de inversión de \$64,403 y \$44,066, respectivamente. Asimismo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los fondos propios admisibles exceden el requerimiento de Capital de Solvencia en \$ 45,527 y de \$24,616, respectivamente. Véase Nota 15.

Con fecha 29 de octubre de 2022 y 9 de octubre de 2021, la calificadora Standard & Poor's otorgó a la Institución la calificación mxAA+, y de mxAA+, respectivamente, conforme a la escala nacional.

ZURICH FIANZAS MÉXICO, S.A. DE C. V.
(subsidiaria de Zurich Insurance Company, Ltd.)

Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

Cifras en miles de pesos mexicanos (Notas 3 y 4)

	2022	2021
Primas		
Emitidas - Nota 16	\$ 39,345	\$ 32,084
(-) Cedidas	35,566	31,033
De retención	3,779	1,051
(-) Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor	(1,243)	(1,344)
Primas de retención devengadas	5,022	2,395
(-) Costo neto de adquisición		
Comisiones a agentes	12,334	10,109
(-) Comisiones por reafianzamiento cedido	16,511	15,110
Cobertura de exceso de pérdida	-	9,813
Otros	310	540
	(3,867)	5,352
(-) Costo neto de siniestralidad reclamaciones y otras obligaciones pendientes de cumplir - Nota 17		
Siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir		750
(-) Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional		
Reclamaciones	16	75
	16	825
(Pérdida) utilidad técnica	8,873	(3,782)
(-) Incremento neto de otras reservas técnicas		
Reserva de contingencia	72	112
Otras reservas	-	-
	72	112
Resultado de operaciones análogas y conexas		
(Pérdida) utilidad bruta	8,801	(3,894)
(-) Gastos de operación netos		
Gastos administrativos y operativos - Nota 18	15,076	5,163
Remuneraciones y prestaciones al personal	134	1,105
Depreciaciones y amortizaciones	504	504
	15,714	6,772
(Pérdida) utilidad de la operación	(6,913)	(10,666)
Resultado integral de financiamiento		
De inversiones	14,814	14,190
Por venta de inversiones	(31)	(984)
(-) Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	-	-
(-) Castigos preventivos por riesgos crediticios	-	-
Otros	294	266
Resultado cambiario	171	300
(-) Resultado por posición monetaria	-	-
	15,248	13,772
Participación en el resultado de inversiones permanentes		
(Pérdida) utilidad antes de impuestos a la utilidad	8,335	3,106
(-) Provisión para el pago del impuesto a la utilidad - Nota 19	1,334	(330)
(Pérdida) utilidad antes de operaciones discontinuadas	7,001	3,436
Operaciones discontinuadas		
(Pérdida) utilidad del ejercicio	\$ 7,001	\$ 3,436

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución por los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estado de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

ZURICH FIANZAS MÉXICO, S. A. DE C. V.
(subsidiaria de Zurich Insurance Company, Ltd.)

Estados de variaciones en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

Cifras en miles de pesos mexicanos (Nota 3 y 15)

	Capital contribuido				Capital ganado				Total capital contable
	Capital o fondo social pagado	Obligaciones subordinadas de conversión	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado de ejercicio	Inversiones permanentes Participación en otras cuentas de capital contable	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Superávit (déficit) por valuación de inversiones	
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 250,274	\$ -	\$ 42,000	\$ (31,270)	\$ (16,650)	\$ -	\$ -	\$ 5,730	\$ 250,084
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS									
Suscripción de acciones			(42,000)						(42,000)
Aportaciones para futuros aumentos de capital				(16,650)	16,650				-
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores									
Otros	2,000								2,000
Total	2,000	-	(42,000)	(16,650)	16,650	-	-	-	(40,000)
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DEL RESULTADO INTEGRAL									
Resultado integral									-
Resultado del ejercicio					3,436				3,436
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta								(8,989)	(8,989)
Resultado por tenencia de activos no monetarios									
Total					3,436			(8,989)	(5,553)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	252,274	-	-	(47,920)	3,436	-	-	(3,259)	204,531
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS									
Suscripción de acciones									-
Aportaciones para futuros aumentos de capital									-
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores				3,436	3,436				-
Otros									-
Total	-	-	-	3,436	3,436	-	-	-	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DEL RESULTADO INTEGRAL									
Resultado integral									-
Resultado del ejercicio					7,001				7,001
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta								(3,147)	(3,147)
Resultado por tenencia de activos no monetarios									
Total					7,001			(3,147)	3,854
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 252,274	\$ -	\$ -	\$ (44,484)	\$ 7,001	\$ -	\$ -	\$ (6,406)	\$ 208,385

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de cambios en el capital contable se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas del capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución por los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

ZURICH FIANZAS MÉXICO, S. A. DE C. V.
(subsidiaria de Zurich Insurance Company, Ltd.)

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

Cifras en miles de pesos mexicanos (Notas 3 y 4)

	2022	2021
Resultado neto	\$ 7,001	\$ 3,436
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento		
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	(4,236)	(909)
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociadas a actividades de inversión y financiamiento	(3,147)	(8,989)
Depreciaciones y amortizaciones		
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	(16,292)	(19,816)
Provisiones	(21)	86
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	(2,163)	(2,034)
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas		
Operaciones discontinuadas		
	(18,858)	(28,226)
Actividades de operación		
Cambios en:		
Cuentas de margen		
Inversiones en valores	(9,685)	50,944
Deudores por reporto		
Préstamo de valores (activo)		
Derivados (activo)		
Primas por cobrar	3,559	953
Deudores	1,325	13,747
Reafianzadores	13,487	17,328
Bienes adjudicados		-
Otros activos operativos	7,272	(1,451)
Obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad		
Derivados (pasivo)		
Otros pasivos operativos	(6,056)	(5,043)
Instrumentos de cobertura		
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	9,902	76,478
Actividades de inversión		
Cobros por disposición de:		
Inmuebles, mobiliario y equipo		
Subsidiarias y asociadas		
Otras inversiones permanentes		
Dividendos de efectivo		
Activos de larga duración disponibles para la venta		
Pagos por adquisición de:		
Inmuebles, mobiliario y equipo		
Subsidiarias y asociadas		
Otras inversiones permanentes		
Adquisición de activos intangibles		
Otros activos de larga duración		
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		
Actividades de financiamiento		
Cobros por:		
Emisión de acciones		
Emisión de obligaciones subordinadas con características de capital		
Aportaciones para futuros aumentos de capital	-	(40,000)
Pagos por:		
Reembolsos de capital social		
Dividendos en efectivo		
Asociados a la recompra de acciones propias		
Asociados a obligaciones subordinadas con características de capital		
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	-	(40,000)
Incremento o disminución neta de efectivo	(8,956)	8,252
Efectos por cambios en el valor del efectivo		
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	10,677	2,425
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ 1,721	\$ 10,677

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todas las entradas y salidas de efectivo que ocurrieran en la Institución por los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

ZURICH FIANZAS MÉXICO, S. A. DE C. V.
(subsidiaria de Zurich Insurance Company, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Cifras expresadas en pesos mexicanos, excepto tipos de cambio, moneda extranjera y valor nominal de las acciones

1. Naturaleza y actividad de la Institución

Zurich Fianzas México, S. A. de C. V. (Institución) es una compañía mexicana, subsidiaria de Zurich Insurance Company Ltd. (Zurich Insurance), de origen extranjero y cuenta con autorización del Gobierno Federal, otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para operar como institución de fianzas regulada por la nueva Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (LISF), así como por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones, iniciando su operación como afianzadora en abril de 2015. Para fines regulatorios y prácticos, la Institución definió que su ciclo normal de operaciones abarca del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

El objeto social de la Institución es otorgar fianzas a título oneroso, en los siguientes ramos y subramos:

- a. Fidelidad, individual y colectivo.
- b. Judiciales en los subramos penales, no penales y las que amparan a conductores de vehículos automotores.
- c. Administrativas en los sub-ramos de obra, proveeduría, fiscales, arrendamiento y otras fianzas administrativas.
- d. Crédito en los sub-ramos de suministro, compraventa, financiera y otros.
- e. Fideicomisos en garantía en los sub-ramos relacionados y no relacionados con pólizas de fianza.

2. Autorización y aprobación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2022 serán sometidos a aprobación el 24 de febrero de 2023, por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben. Los estados financieros adjuntos están sujetos a la posible revisión por parte de la CNSF, que cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

2.

El 29 de octubre de 2022, la calificadora *Standard & Poor's* otorgó a la Institución la calificación de mxAA+ para ambos años, conforme a la siguiente escala nacional:

<u>Calificación</u>	<u>Descripción</u>
mxAAA	Sobresaliente
mxAAA+; mxAA; mxAA-	Alto
mxAA+; mxAA; mxAA-	Bueno

3. Efectos de la adopción de Normas de Información Financiera que entraron en vigor en 2022

Con fecha 22 de diciembre de 2021, la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) publicó a través del Diario Oficial de la Federación (DOF), la Circular Modificatoria 14/21 de la Única de Seguros y Fianzas donde se establecen los nuevos criterios contables aplicables a las Instituciones, Sociedades Mutualistas y Sociedades Controladoras a partir del 1 de enero de 2022.

Esta Circular Modificatoria adecua las normas particulares de reconocimiento, valuación, presentación y en su caso revelación, contenidas en el Anexo 22.1.2. de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF) para incorporar a estos criterios contables las siguientes normas:

NIF B-17 "Determinación del valor razonable"
NIF C-2 "Inversión en instrumentos financieros"
NIF C-3 "Cuentas por cobrar"
NIF C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos"
NIF C-10 "Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura"
NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar"
NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar"
NIF C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés"
NIF D-5 "Arrendamientos".

Tras el análisis sobre los efectos derivados de la adopción de estas normas, la Institución consideró que dichos efectos fueron inmatriciales a su entrada en vigor y al cierre del ejercicio de 2022, los cuales se describen y presentan a continuación:

- Instrumentos financieros

Las normas de información financiera: NIF C-2 "Inversión en instrumentos financieros", NIF C-3 "Cuentas por cobrar", contingencias y compromisos", NIF C-10 "Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura", NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar" y NIF C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés" sustituyen a los antiguos pronunciamientos sobre instrumentos financieros, para los periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2022, reuniendo en éstas normas, los tres principales aspectos de contabilidad de instrumentos financieros: clasificación y valuación, deterioro y contabilidad de coberturas.

a) Clasificación y valuación

La Institución adoptó de forma prospectiva las nuevas normas de instrumentos financieros, siendo la fecha de aplicación inicial el 1 de enero de 2022. Derivado del análisis por la adopción de estas normas, la Institución realizó los siguientes cambios en la clasificación de sus instrumentos financieros de acuerdo con la definición de su modelo de negocio:

Concepto	A: Nueva clasificación			
	Saldo al 01/01/2022	Instrumentos Financieros Para Cobrar o Vender	Instrumentos Financieros Negociables	Instrumentos Financiero para Cobrar Principal e Interés
Títulos de deuda				
Valores gubernamentales				
Con fines de negociación				
Disponibles para su venta	\$ 104,754	\$ 104,754	\$ -	\$ -
Para conservar al vencimiento	-	-	-	-
	<u>104,754</u>	<u>104,754</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Valores de empresas privadas				
Tasa conocida				
Disponibles para su venta	79,310	79,310	-	-
Total	<u>\$ 184,064</u>	<u>\$ 184,064</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

A continuación, se describen las principales modificaciones en la clasificación de los activos financieros de la Institución:

- Las inversiones clasificadas con fines de negociación que fueron reclasificadas a un modelo de negocio de comprar o vender, en apego de la NIF C-2, continuarán evaluándose a valor razonable; sin embargo, el cambio implica el reconocimiento del interés del IFCV así como las pérdidas crediticias esperadas (PCE) en el resultado del ejercicio a medida que se devengan.

La reclasificación de un IFCV a la categoría de IFN, originó que el valor razonable del IFCV a la fecha de reclasificación pasara a ser el valor razonable del IFN, con reciclaje de la valuación ORI en los resultados del ejercicio.

b) Deterioro

Las nuevas normas de instrumentos financieros requieren que la Institución reconozca una estimación por las pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no sean mantenidos a su valor razonable con cambios en resultados y para los activos contractuales.

4.

De acuerdo con el Anexo 22.1.2. de la CUSF, cuando las instituciones utilicen las soluciones prácticas a que se refiere el párrafo 42.6 de la NIF C-16, la constitución de las estimaciones no podrán ser menores al importe total del adeudo que se constituya de acuerdo con los plazos establecidos en el mismo Anexo. Este criterio es aplicable a las "otras cuentas por cobrar" que no devengan interés como lo refiere el párrafo 20.1 de la NIF C-3, con excepción de las siguientes cuentas por cobrar, las cuales deberán atender los criterios contables específicos establecidos por la Comisión: B-3 "Préstamo de valores", B-4 "Reportos", B-5 "Préstamos"(incluidos descuentos y redescuentos), B-7 "Deudores" (incluido el deudor por primas), B-9 "Reaseguradores y Reafianzadores" y B-23 "Arrendamientos", relativo a la cuenta por cobrar proveniente de operaciones de arrendamiento operativo.

- Valor razonable

De acuerdo con los criterios específicos para la aplicación de las NIF, establecidos en el Anexo 22.1.2. de la CUSF, las Instituciones y Sociedades Mutualistas, las Instituciones deberán aplicar la NIF B-17 para la valuación y revelación sobre partidas a su valor razonable en los estados financieros conforme a las disposiciones normativas de cada NIF particular que corresponda, excepto por los criterios específicos definidos en la propia Circular. A partir de la entrada en vigor de esta norma, los cambios fueron aplicados en forma prospectiva.

Atendiendo los requerimientos de esta NIF, a continuación, se muestra la jerarquía de valor razonable que la Institución determinó sobre sus inversiones:

Concepto	Valuación de valor razonable utilizado			
	Saldo total al 01/01/2022	Precios cotizados en mercados activos Nivel 1	Datos de entrada significativos observables Nivel 2	Datos de entrada significativos no observables Nivel 3
Títulos de deuda				
Valores gubernamentales	\$ 104,754	\$ 104,754	\$ -	\$ -
Valores de empresas privadas				
Tasa conocida	79,310	79,310	-	-
Total	\$ 184,064	\$ 184,064	\$ -	\$ -

- Arrendamientos

La NIF D-5 reemplazó al Criterio contable "Arrendamientos (B-23)" estipulado en el Anexo 22.1.2 de la Única de Seguros y Fianzas vigente hasta diciembre de 2021, el cual se apegaba al Boletín D-5 "Arrendamientos". La NIF D-5 establece los principios para el reconocimiento, la valuación, la presentación y la información a revelar de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance similar al que establecía la contabilización de los arrendamientos financieros de acuerdo con el Boletín D.

Como arrendatario, la Institución optó por utilizar la solución práctica de transición para los contratos que fueron identificados como arrendamientos, utilizando el método de aplicación retrospectiva modificada con el efecto acumulado en la aplicación inicial, excepto por los arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor.

Tras la adopción de esta norma al 1 de enero de 2022, la Institución no reconoció activos y pasivos por arrendamiento dado que no tenía contratos de este tipo.

La Institución no puede determinar fácilmente la tasa de interés implícita en los arrendamientos y, por lo tanto, utiliza la tasa de interés libre de riesgo para valorar los pasivos por arrendamiento. La tasa de interés libre de riesgo es la tasa de interés que refleja el valor del dinero en el tiempo en las condiciones prevalecientes en el mercado al cual se financia el Gobierno Federal en plazos específicos; la cual no incorpora otros riesgos. Esta tasa es determinada con referencia al plazo del arrendamiento, por cada contrato y, es mantenida hasta el final del mismo.

4. Marco normativo contable

Los estados financieros adjuntos han sido preparados para su presentación a la Asamblea General de Accionistas y para dar cumplimiento a las disposiciones regulatorias y legales a que está sujeta la Institución.

Los estados financieros adjuntos de la Institución han sido preparados de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de fianzas, emitido por la CNSF. El marco normativo contable establece que las instituciones de fianzas deben observar los lineamientos contables específicos establecidos por la CNSF y las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). La CNSF también está facultada para autorizar o expresar su no objeción a ciertos tratamientos contables particulares para sus reguladas. Asimismo, si hubiera algún criterio que no esté contemplado por la CNSF o NIF se podrá remitir a la aplicación supletoria de IFRS (NIF A-8).

La normativa de la CNSF a que se refiere el párrafo anterior contempla normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación.

A continuación, se describen las políticas y prácticas contables más importantes aplicadas por la Institución en la preparación de sus estados financieros:

a) Monedas de registro, funcional y de informe

Debido a que las monedas de registro, funcional y de informe de la Institución son el peso, no fue necesario realizar algún proceso de conversión.

6.

b) Efectos de la inflación en la información financiera

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, excepto por las partidas no monetarias que hayan sido adquiridas o reconocidas en los estados financieros antes del 31 de diciembre de 2007, en cuyo caso incorporan los efectos de la inflación desde su reconocimiento inicial en los estados financieros y hasta el 31 de diciembre de 2007.

A continuación, se presentan los porcentajes de la inflación según se indica que, de acuerdo al marco normativo contable, corresponde a un entorno económico no inflacionario, que requiere que se continúe con la preparación de estados financieros sobre la base de costo histórico:

	Al 31 de diciembre	
	2022	2021
Del año	7.82%	7.36 %
Acumulada en los últimos tres años (sin considerar el año base)	13.34%	10.81 %
Acumulada en los últimos tres años (considerando el año base)	18.33%	13.34 %

c) Inversiones en valores (hasta el 31 de diciembre de 2021)

Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda y de capital cotizados o no cotizados en bolsa de valores, y se clasifican al momento de su adquisición para su valuación y registro, con base en la intención que tenga la Institución respecto a su utilización en las siguientes categorías:

- Títulos con fines de negociación: Son aquellos que la Administración adquiere con la intención de cubrir siniestros y/o gastos de operación y, por tanto, de negociarlos en un corto plazo en fechas anteriores a su vencimiento.
- Títulos disponibles para su venta: Son aquellos que la Administración tiene una intención distinta a una inversión con fines de negociación.

El registro, clasificación y valuación de las inversiones en valores se debe apegar a las siguientes disposiciones:

Títulos de deuda

Los títulos de deuda clasificados disponibles para su venta cotizados se valúan a su valor razonable, con base en los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios autorizados por la CNSF. La valuación de los instrumentos financieros no cotizados se realiza de acuerdo con determinaciones técnicas de valor razonable.

El rendimiento de estos títulos se realiza conforme al método de interés efectivo y se registra en los resultados del ejercicio y el resultado por valuación y el efecto por posición monetaria, se reconocen en el capital contable hasta su venta.

Títulos de capital

Las inversiones en acciones cotizadas, clasificadas como disponibles para su venta, se valúan a su valor razonable con base en los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios autorizados por la CNSF.

Los ajustes resultantes de la valuación de las categorías de títulos de deuda o de capital, clasificados con fines de negociación, se registran directamente en los resultados del ejercicio y la valuación de la categoría de títulos disponibles para la venta se registran en el capital contable.

Los costos de transacción por la adquisición de los títulos de deuda o de capital con fines de negociación, se reconocen en resultados en el ejercicio de su adquisición. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos de deuda o de capital disponibles para la venta, se reconocen como parte de la inversión.

Los dividendos de los títulos de capital se reconocen en los resultados del ejercicio, en el momento en que se genera el derecho a recibir el pago de estos. Cuando los dividendos se cobran, se disminuye la inversión y se reconoce el incremento en el rubro de disponibilidades.

Transferencia de inversiones

La transferencia de instrumentos clasificados originalmente con fines de negociación a otra categoría no es permitida, ni tampoco la transferencia de instrumentos financieros de otras categorías a la de instrumentos con fines de negociación, salvo que se encuentre en un mercado que por circunstancias inusuales fuera del control de la Institución pierda la característica de liquidez, siempre y cuando dicho movimiento sea consistente con la política de inversión de la Institución.

Durante los ejercicios de 2022 y 2021, al mantener la Institución sólo instrumentos financieros clasificados como "disponibles para la venta", no efectuó transferencia alguna de inversiones.

Deterioro

La Institución lleva a cabo un análisis de deterioro de sus inversiones, con base en evidencia objetiva de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial de cada título y que pudieran haber tenido un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Institución no ha identificado y, por tanto, no ha reconocido una pérdida por deterioro.

d) Deudor por reporto

Inicialmente se registran al precio pactado, el cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado y posteriormente se valúan a costo amortizado, mediante el reconocimiento del premio en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando la cuenta de reportos durante la vigencia de la operación. Los activos financieros recibidos como garantía o colateral se registran en cuentas de orden.

8.

Los reportos se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha en que se liquidan, por lo que en esos casos se registra la cuenta por cobrar o por pagar correspondiente.

En caso de incumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato por parte de la reportada, la Institución reconoce la entrada de las garantías, de acuerdo con el tipo de bien que se trate.

e) Disponibilidades

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques en moneda nacional y dólares, con disponibilidad inmediata y sujetos a riesgos poco importantes de cambios de valor. Se presentan a su valor nominal.

Los cheques recibidos que por alguna razón no hubieren sido efectivamente cobrados y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, después de dos días hábiles de haberse depositado, se reconocen contra la partida que le dio origen. En caso de no identificar su origen, se reconocen en el rubro de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado, se castigan directamente contra resultados.

El monto de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que estén pendientes de entrega a los beneficiarios se reincorpora contablemente al rubro de efectivo contra el pasivo correspondiente.

f) Primas pendientes de cobro

Representa los saldos por cobrar por las fianzas expedidas. La falta de pago total o parcial de la prima de las pólizas de fianzas no produce cesación ni suspensión de sus efectos; sólo la devolución de la póliza permite su cancelación en atención a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 166 de la Ley. Asimismo, una póliza de fianzas se puede cancelar por caducidad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 174 de la Ley.

La Institución reconoce una estimación para castigos de las primas por cobrar, tomando como base aquellas primas por cobrar con antigüedad superior 360 días. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la estimación para cuentas de cobro dudoso es de \$ 8,864 y \$13,104, respectivamente.

g) Deudores por responsabilidad de fianzas

Representan derechos de cobro sobre las fianzas pagadas que cuentan con garantía de recuperación, los cuales se acreditan a los resultados del año. Las cuentas por cobrar registradas en esta cuenta son evaluadas por un abogado, quien opina sobre su recuperabilidad.

h) Otros deudores

Las otras cuentas por cobrar que integran el rubro de "Deudores", representan importes adeudados por agentes de seguros y otros deudores, originados por ventas de bienes o servicios prestados en el curso normal de las operaciones de la Institución.

La estimación para castigos se reconoce conforme a lo siguiente:

- i. Por las cuentas por cobrar a deudores cuyo vencimiento se pacta a un plazo mayor a 90 días, se crea una estimación para castigos, que refleje el grado de recuperabilidad.
- ii. Para las demás cuentas por cobrar se estima el total del adeudo de acuerdo con a los siguientes plazos: a los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores identificados.

La Institución no ha reconocido algún monto por estimación para castigos por estas cuentas, en virtud de las considera recuperables.

i) Reafianzadores

Las operaciones realizadas con reafianzadores son registradas con base en las condiciones establecidas en los contratos de reafianzamiento previamente formalizados y siguiendo los lineamientos y principios establecidos por la Comisión. Las cuentas por cobrar y por pagar a los reafianzadores (cuenta corriente), resultan de la conciliación de las operaciones realizadas por la Institución, que incluyen lo siguiente:

- i. Primas cedidas y comisiones: corresponde a las cuentas por pagar que derivan de las primas emitidas por la Institución y cedidas a los reafianzadores y a las comisiones por cobrar por reafianzamiento.
- ii. Reclamaciones: corresponden a las reclamaciones y beneficios que tiene derecho la Institución a recuperar de los reafianzadores. La cuenta por cobrar se reconoce cuando se registra la reclamación de la fianza que le dio origen, considerando que las eventualidades se materializaron y se validó su procedencia.

Los saldos deudores de reafianzamiento (cuenta corriente) con antigüedad mayor a un año y que no cuentan con la documentación soporte especificada por la Comisión, se cancelan. Adicionalmente, la Institución, bajo la responsabilidad de la Dirección General, realiza anualmente un análisis de la estimación para castigos de partidas de dudosa recuperación de los saldos deudores de reafianzamiento. Véase Nota 10.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Institución ha reconocido una estimación para riesgo de contraparte por \$ 30 y \$37, respectivamente.

10.

Depósitos Retenidos

Los depósitos retenidos representan los importes de las reservas por primas y por reclamaciones que hayan retenido a los reafianzadores en los términos de los contratos respectivos.

Importes recuperables de reafianzamiento

Los importes recuperables de reafianzamiento se determinan con base en los contratos celebrados que implican la transferencia cierta riesgo, conforme lo establece el artículo 230 de la Ley.

Se considera que existe una "Transferencia cierta de riesgo", cuando en el contrato de reafianzamiento se pacta, que el reafianzador pagará, obligatoria e indistintamente, una proporción de cada reclamación futura proveniente de los riesgos cedidos, la reclamación que exceda de determinado monto, o bien, riesgo por riesgo (working cover); siempre y cuando, se cumplan ciertas condiciones. En el caso de los contratos no proporcionales, el valor esperado se determina conforme a la mejor estimación de las obligaciones de reclamaciones futuras, en apego a los principios establecidos para la constitución y valuación de las reservas técnicas previstos en la Ley y en la CUSF.

Los importes recuperables se ajustan atendiendo a su probabilidad de recuperación en función a la calificación de la reafianzadora publicada por la calificadora correspondiente y el factor de incumplimiento establecido por la Comisión.

Por tanto, en este rubro se reconoce la participación de los reafianzadores, conforme a los porcentajes de cesión que establezcan los contratos de reaseguro, en la reserva de fianzas en vigor, los importes a recuperar por reclamaciones y las responsabilidades de las fianzas cedidas.

j) Activos de larga duración

Los activos de larga duración como son el activo intangible y los gastos amortizables son considerados como de vida definida e indefinida. Los activos de vida definida son sometidos a pruebas de deterioro, solo cuando existen indicios de este; en el caso de los activos de vida indefinida se sujetan a pruebas anuales de deterioro.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existieron indicios de deterioro en los activos de larga duración de vida definida, por lo que no se realizaron las pruebas anuales requeridas.

k) Provisiones

Representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable (hay más posibilidad de que ocurra que no ocurra) la salida de recursos económicos en el futuro. Estas provisiones se registran bajo la mejor estimación realizada

D) Reservas técnicas

Representan la estimación actuarial determinada por la Institución para cubrir el valor esperado de las obligaciones por reclamaciones futuras y otras obligaciones contractuales, considerando adicionalmente los costos de administración y tomando en cuenta su distribución en el tiempo, crecimiento real e inflación.

Las reservas técnicas son determinadas con base en metodologías actuariales establecidas por la Comisión y se valúan mensualmente. Los pasivos correspondientes se ajustan al último valor determinado, afectando el resultado del ejercicio.

La metodología establecida por la Comisión para la valuación, constitución e incremento de las reservas tiene como bases técnicas las dispuestas por la LISF y las contenidas en la CUSF, así como con los estándares de la práctica actuarial y es auditada por actuarios registrados, aprobados por la Comisión y aceptados por el Colegio Nacional de Actuarios.

Asimismo, dicha metodología:

- No considera factores de ajustes a las reservas técnicas (financieros o valuación de activos, etc.).
- No considera efectos de la inflación.
- Se utilizan los índices de reclamaciones pagadas esperadas informados por la Comisión para todos los ramos de fianzas incluyendo los gastos de administración.
- No considera algún tipo de correlación entre los supuestos empleados.

Las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reafianzadores.

Reserva de fianzas en vigor

Tiene por objeto dotar de liquidez a la Institución para cubrir el pago de las reclamaciones esperadas que se deriven de las responsabilidades retenidas de las fianzas otorgadas, mientras se efectúa el proceso de adjudicación y realización de las garantías de recuperación aportadas por el fiado, así como para respaldar el pago de las reclamaciones de fianzas que no requieren garantías de recuperación.

El incremento de la reserva para fianzas judiciales, administrativas y de crédito se determina aplicando el factor del 100% a la prima base correspondiente a cada una de las anualidades de vigencia. La prima base se calcula como la suma del factor de riesgo más el factor de gastos de mercado multiplicados al monto afianzado. El incremento de la reserva por fianzas judiciales se constituye sobre el importe de la prima no devengada de retención a la fecha de valuación.

12.

Reserva de contingencia

Representa el monto de recursos necesarios para financiar posibles desviaciones derivadas del pago de reclamaciones de fianzas otorgadas, así como para enfrentar cambios en el patrón de pago de las reclamaciones, en tanto las instituciones se adjudican y hacen líquidas las garantías de recuperación recabadas. Esta reserva se constituye como parte de las primas base, es acumulativa, y solo puede dejar de incrementarse cuando la propia Comisión lo determine. En consecuencia, el monto de dicha reserva constituye el saldo al cierre del ejercicio inmediato anterior, más el 15% de la prima base retenida, más la revaluación mensual de dicha reserva por variación en tipos de cambio para moneda extranjera.

Dicha reserva es capitalizada mensualmente con la tasa de CETES a 28 días.

Primas en depósito

Representan las entradas de efectivo por pago de primas (deudor por prima) que se reciben anticipadamente o que se encuentran pendientes de aplicación. Incluye todos aquellos depósitos reconocidos en las cuentas bancarias que corresponda a cobro de primas, pero cuyo origen no ha sido identificado.

m) Responsabilidades por fianzas en vigor

Representan las obligaciones vigentes asumidas por la Institución por cada una de las fianzas expedidas y se disminuye hasta el momento de la cancelación de la fianza o el pago de la reclamación relativa.

n) Impuesto a la utilidad

El ISR causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce en el capital contable como parte de la Utilidad Integral.

Los intereses, multas y recargos relacionados con el ISR causado se reconocen en la línea de impuestos a la utilidad.

El ISR diferido se calcula con base en el método de activos y pasivos de acuerdo a lo establecido en la NIF D-4 "Impuesto a la utilidad". Bajo este método se reconoce un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro, a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros. Véase nota 19.

El ISR diferido identificado con otras partidas integrales que no han sido realizadas, se presentan en el capital contable y se reclasificarán a los resultados del año conforme se vayan realizando.

La Institución reconoce en el ISR causado y diferido el efecto de las incertidumbres de sus posiciones fiscales cuando afectan la determinación de la utilidad fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales, bajo los siguientes supuestos:

- a. Si la Institución concluye que no es probable que la autoridad fiscal acepte una posición fiscal incierta, refleja el efecto de la incertidumbre al determinar la utilidad fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

Bajo este supuesto, la Institución refleja el efecto de la incertidumbre por cada posición fiscal incierta utilizando uno de los siguientes métodos, el que mejor prediga la resolución de la incertidumbre: i) El único importe más probable que resulte en un rango de posibles resultados, ii) el valor esperado, que corresponde a la suma de los importes ponderados por su probabilidad en un rango de resultados.

- b. Si la institución concluye que es probable que la autoridad fiscal acepte una posición fiscal incierta, determina la utilidad fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales de forma congruente con el tratamiento previsto en la legislación fiscal.

A la fecha de los estados financieros la Institución no identificó alguna posición fiscal incierta al determinar la utilidad fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas o créditos.

o) Capital contable

El capital social, los resultados de ejercicios anteriores, el resultado por valuación de inversiones y la pérdida integral, se expresan a su costo histórico.

p) Utilidad Integral

La Utilidad Integral (UI) está compuesto por la valuación de las inversiones de los títulos disponibles para su venta y el impuesto a la utilidad relativo. El resultado integral representa ingresos, costos y gastos que si bien ya están devengados, se encuentran pendientes de realización y su valor puede variar debido a cambios en el valor razonable de los activos o pasivos que les dieron origen, por lo que es posible que no lleguen a realizarse en una parte o en su totalidad. La utilidad integral son reciclados cuando son realizados y dejan de reconocerse como un elemento separado dentro del capital contable para ser reconocidos en la pérdida neta del periodo en el que se realicen los activos o pasivos que le dieron origen. Las partidas integrales se presentan en el estado de variaciones en el capital contable, como parte del renglón de Utilidad Integral.

14.

q) Ingresos

- Los ingresos por primas de las fianzas contratadas se registran en el año en que estas se expiden, adicionados por las primas de reafianzamiento tomado y disminuido por las primas cedidas en reafianzamiento.
- Las primas anticipadas corresponden a pólizas de fianzas que por razones comerciales se emiten en el ejercicio, pero su vigencia inicia en el ejercicio siguiente. Véase Nota 16.
- La participación de utilidades del reafianzamiento cedido se registra en el resultado del ejercicio conforme se devenga.
- Los ingresos por derechos sobre pólizas derivados de los gastos de expedición de la póliza se registran en resultados como parte del costo de operación al momento en que se registran las primas correspondientes.
- Los ingresos por recargos sobre primas, por pago fraccionado, se registran inicialmente como pasivo y su afectación a resultados se realiza mensualmente conforme se devenga la prima, en el rubro de "Recargos sobre primas", como parte RIF.

r) Costos de adquisición

Los costos de adquisición se integran principalmente por comisiones y bonos a agentes, honorarios por el uso de instalaciones, otros gastos de adquisición y coberturas de exceso de pérdida, entre otros, disminuidos de las recuperaciones de gastos provenientes de las operaciones de reaseguro (comisiones por reaseguro cedido). Los costos de adquisición de las pólizas contratadas se contabilizan en resultados en la fecha de emisión de las pólizas. Los costos relativos a los contratos de cobertura de exceso de pérdida se registran conforme se devengan.

El costo por coberturas de reafianzamiento no proporcional se reconoce en resultados mensualmente a partir de la fecha de vigencia del contrato reafianzamiento que le dé origen conforme al costo del contrato de cobertura, con independencia de los pagos pactados por concepto de prima mínima y de depósito.

s) Costo neto de siniestralidad

Representan los gastos realizados relacionados con las eventualidades ocurridas cubiertas por los contratos de fianzas (reclamaciones y gastos de ajuste), disminuidos de las recuperaciones provenientes de las operaciones de reafianzamiento.

t) Costo neto de operación

Los costos de operación se integran por honorarios por servicios profesionales, remuneraciones y prestaciones al personal, impuestos diversos erogados por la institución, entre otros, disminuidos principalmente por derechos o productos de pólizas y recuperaciones de gastos por administración de pérdidas.

u) Diferencias cambiarias

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente en la moneda de registro, aplicando el tipo de cambio fijado por el Banco de México (Banxico, vigente a la fecha de su operación). Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general. Las diferencias generadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados como un componente del RIF, a excepción de aquellas diferencias cambiarias que son capitalizadas junto con otros componentes del RIF en el costo de los activos calificables.

v) Reclamaciones

Se registran inicialmente en cuentas de orden, mientras se reúnen los elementos e información necesarios para acreditar su procedencia. En caso de las reclamaciones se cuentan con 30 días para determinar su procedencia. En caso de transcurrir un plazo mayor a 60 días hábiles entre la fecha en que se recibió la reclamación y la fecha en que se notificó la información requerida para determinar su procedencia, se reconoce un pasivo con cargo a los resultados del ejercicio.

En caso de pasivos ordenados por la Comisión, se reconoce el cargo a los resultados del ejercicio y la cuenta por pagar relativa, hasta en tanto se defina la improcedencia o se realice el pago de estas reclamaciones. Las reclamaciones que se encuentran en litigio se mantienen registradas en cuentas de orden hasta que se dicte sentencia.

w) Fideicomisos de garantía

El fideicomiso es un instrumento alternativo para garantizar a un acreedor el pago del monto prestado al deudor (fideicomitente), garantizándolo con diversos bienes aportados por el fideicomitente, como son inmuebles, efectivo, muebles y valores. En el caso de la Institución, las principales garantías obtenidas son inmuebles. Asimismo, una vez que es constituido el fideicomiso, los bienes afectos en garantía son transmitidos al fiduciario.

Se encuentran registrados en el grupo de Fondos en Administración de las cuentas de orden.

x) Garantías de recuperación por fianzas expedidas

Representan garantías otorgadas por los fiados y obligados solidarios por los montos de responsabilidades en vigor.

16.

5. Posición en moneda extranjera y en unidades de inversión

Moneda extranjera

La Institución tiene activos y pasivos monetarios en miles dólares estadounidenses (US\$) como se muestra a continuación:

	Al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Activos	US\$ 547	US\$ 514
Pasivos	569	866
Posición corta	US\$ (22)	US\$ (352)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el tipo de cambio fijado por Banxico y utilizado por la Institución para valuar sus activos y pasivos en moneda extranjera fue de \$19.5089 y \$20.4672 por dólar, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Institución no tiene contratada alguna cobertura contra riesgos cambiarios.

Las principales operaciones efectuadas por la Institución en dólares en 2022 y 2021 son:

	Por los años terminados el	
	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Primas emitidas	US\$ 707	US\$ 700
Primas cedidas	665	US\$ 696
Comisiones por reafianzamiento	331	US\$ 347

6. Inversiones en valores

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la posición en inversiones en valores se integra como se muestra a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2022				
	Costo	Incremento (decremento) por valuación de valores	Deudores por intereses	Deterioro de valores	Total
Valores gubernamentales:					
Inst. Financieros para cobrar o vender	\$ 115,423	\$ (7,249)	\$ 1,071	\$ (78)	\$ 109,167
Instrumentos Financieros Negociables	-	-	-	-	-
	<u>\$ 115,423</u>	<u>\$ (7,249)</u>	<u>\$ 1,071</u>	<u>\$ (78)</u>	<u>\$ 109,167</u>

Al 31 de diciembre de 2022					
	Costo	Incremento (decremento) por valuación de valores	Deudores por intereses	Deterioro de valores	Total
Empresas privadas tasa conocida - títulos de deuda					
Inst. Financieros para Cobrar o vender	\$ 85,150	\$ (1,900)	\$ 1,380	\$ (51)	\$ 84,579
Instrumentos Financieros Negociables	-	-	-	-	-
	85,150	(1,900)	1,380	(51)	84,579
Empresas privadas renta variable- títulos de capital					
Inst. Financieros para Cobrar o vender	-	-	-	-	-
Instrumentos Financieros Negociables	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
Valores Extranjeros					
Inst. Financieros para Cobrar o vender	-	-	-	-	-
Instrumentos Financieros Negociables	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
Valores restringidos	-	-	-	-	-
Total	\$ 200,573	\$ (9,149)	\$ 2,451	\$ (129)	\$ 193,746
Al 31 de diciembre de 2021					
	Costo	Incremento (decremento) por valuación de valores	Deudores por intereses	Deterioro de valores	Total
Valores gubernamentales:					
Disponibles para su venta	\$ 105,718	\$ (1,887)	\$ 923	\$ -	\$ 104,754
Con fines de negociación	-	-	-	-	-
	105,718	(1,887)	923	-	104,754
Empresas privadas títulos de deuda					
Disponibles para su venta	78,518	(620)	1,412	-	79,310
Con fines de negociación	-	-	-	-	-
	78,518	(620)	1,412	-	79,310
Empresas privadas títulos de capital					
Disponibles para su venta	-	-	-	-	-
Con fines de negociación	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
Valores restringidos	-	-	-	-	-
Totales	\$ 184,236	\$ (2,507)	\$ 2,335	\$ -	\$ 184,064

18.

A continuación, se presentan las inversiones con base en el vencimiento de los instrumentos de valores gubernamentales y empresas privadas a títulos de deuda:

Al 31 de diciembre de 2022					
	Costo	Incremento (decremento) por valuación de valores	Deudores por intereses	Deterioro de valores	Total
A un año o menos de un año	\$ 62,440	\$ (1,074)	\$ 510	\$ (36)	\$ 61,840
A más de 1 año y hasta 5 años	97,709	(3,614)	1,725	(66)	95,754
A más de 5 años y hasta 10 años	40,424	(4,461)	216	(27)	36,152
Mas de 10 años	-	-	-	-	-
	\$ 200,573	\$ (9,149)	\$ 2,451	\$ (129)	\$ 193,746

Al 31 de diciembre de 2021					
	Costo	Incremento (decremento) por valuación de valores	Deudores por intereses	Deterioro de valores	Total
A un año o menos de un año	\$ 11,842	\$ 10	\$ 68	\$ -	\$ 11,920
A más de 1 año y hasta 5 años	117,296	(688)	1,989	-	118,597
A más de 5 años y hasta 10 años	55,098	(1,829)	278	-	53,547
Mas de 10 años	-	-	-	-	-
	\$ 184,236	\$ (2,507)	\$ 2,335	\$ -	\$ 184,064

Durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Institución no realizó operaciones financieras derivadas.

A continuación, se muestra la jerarquía de valor razonable que la Institución determinó sobre sus inversiones al 31 de diciembre de 2022:

Concepto	Valuación de valor razonable utilizado			
	Saldo total al 31/12/2022	Precios cotizados en mercados activos Nivel 1	Datos de entrada significativos observables Nivel 2	Datos de entrada significativos no observables Nivel 3
<u>Títulos de deuda</u>				
Valores gubernamentales	\$ 109,245	\$ 109,245	\$ -	\$ -
Valores de empresas privadas				
Tasa conocida - títulos de deuda	84,630	84,630	-	-
Valores de empresas privadas				
Tasa conocida - títulos de capital	-	-	-	-
Total	\$ 193,875	\$ 193,875	\$ -	\$ -

Las inversiones en valores que representan el 3% o más del total del portafolio de la Institución, se muestran a continuación:

Emisor	Serie	Al 31 de diciembre de 2022			Emisor	Serie	Al 31 de diciembre de 2021		
		Costo de adquisición	Valor de mercado	(%)			Costo de adquisición	Valor de mercado	(%)
TOYOTA	17-Feb	\$ 8,070	\$ 8,034	4	BONOS	310529	\$ 33,817	\$ 32,949	18
FUNO	15	7,031	6,915	4	BONOS	270603	13,529	13,192	7
GAP	20	6,520	6,527	3	BONOS	240905	9,577	9,787	5
CETEMEM	19-Feb	8,019	7,937	4	BONOS	250306	16,755	16,974	9
BONDESG	280316	9,460	9,462	5	DAIMLER	20-Feb	5,620	5,730	3
BONOS	250306	17,087	16,456	8	FUNO	15	6,933	7,122	4
BONOS	270603	13,459	12,389	6	GAP	20	6,507	6,466	4
BONOS	310529	33,707	30,137	16	TOYOTA	17-Feb	8,151	8,207	4
BONOS	240905	9,509	9,312	5	UDIBONO	231116	8,216	8,142	4
UDIBONO	231116	8,689	8,397	4	CETEMEM	19-Feb	8,148	8,216	4
Otros valores menores		79,022	78,180	41	CETES	220224	8,791	8,785	5
		\$ 200,573	\$ 193,746	100	Otros valores menores		58,192	58,494	33
						\$ 184,236	\$ 184,064	100	

7. Disponibilidades

El rubro se integra como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Bancos moneda nacional	\$ 1,256	\$ 3,562
Bancos moneda extranjera	465	7,115
	<u>\$ 1,721</u>	<u>\$ 10,677</u>

8. Deudores

Primas pendientes de cobro

A continuación, se presenta la integración de las primas pendientes de cobro por ramo y antigüedad:

Descripción	Al 31 de diciembre de 2022				Descripción	Al 31 de diciembre de 2021			
	0 a 90 días	91 a 180 días	+ de 180 días	Total		0 a 90 días	91 a 180 días	+ de 180 días	Total
Proveeduría			\$ 2,897	\$ 2,897	Proveeduría	\$ 136	\$ 16	\$ 4,649	\$ 4,801
Obra		\$ 107	10,960	11,067	Obra	7,075	407	7,038	14,520
Fiscales	\$ 2,256		376	2,632	Fiscales	311	87	25	423
No penales			72	72	No penales			482	482
Arrendamiento			38	38	Arrendamiento			39	39
Otras administrativas			34	34	Otras administrativas			34	34
Suministro			52	52	Suministro			52	52
	<u>\$ 2,256</u>	<u>\$ 107</u>	<u>\$ 14,429</u>	<u>\$ 16,792</u>		<u>\$ 7,522</u>	<u>\$ 510</u>	<u>\$ 12,319</u>	<u>\$ 20,351</u>

20.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el rubro de primas pendientes de cobro representa el 6 % y 5% del activo total, respectivamente.

Los deudores por prima cuyo saldo representa más del 5% del activo total, se muestran a continuación:

	Al 31 de diciembre de			
	2022		2021	
	Importe	(%)	Importe	(%)
Shandong and Keruy Petroleum, S.A. de C.V.	\$ -	-	\$ 6,643	33
Caabsa Infraestructura, S.A. de C.V.	-	-	2,076	10
Google, LLC	-	-	1,873	9
Puertos y Marcos Ajustables, S.A. de C.V.	-	-	1,393	7
Bloque VC 01, S.A.P.I. de C.V.	-	-	500	2
Puertas y Marcos Ajustables, S. A. de C. V.	-	-	1,393	7
Otros	-	-	6,473	32
	<u>\$ -</u>	<u>-</u>	<u>\$ 20,351</u>	<u>100</u>

Al 31 de diciembre de 2022, la institución no cuenta con deudores cuyo saldo representa más del 5% del activo total.

Deudores por responsabilidades.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de deudores por responsabilidades de fianzas por reclamaciones pagadas, se integra como se muestra a continuación:

	2022	2021
Con acreditada solvencia	\$ 1,892	\$ 2,430
Con afectación en garantía	1,182	1,259
Obligación solidaria	260	1,058
	<u>\$ 3,334</u>	<u>\$ 4,747</u>

9. Saldos y operaciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos por cobrar a partes relacionadas están formados por saldos de cuentas a corto plazo, sin intereses, pagaderos en efectivo en un plazo de 30 días para los cuales no existen garantías.

Los saldos con partes relacionadas se consideran recuperables. Por consiguiente, por los años que terminaron 31 de diciembre de 2022 y 2021, no hubo ningún gasto derivado por incobrabilidad de saldos con partes relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos por pagar a partes relacionadas corresponden a saldos de cuentas a corto plazo, sin intereses, pagaderos en efectivo en un plazo de 60 días para los cuales no existen garantías.

Los principales saldos con partes relacionadas se muestran a continuación:

	Al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Activo:		
Cuentas por cobrar:		
Zurich Insurance Company, Ltd	\$ 942	\$ -
	<u>\$ 942</u>	<u>\$ -</u>
Pasivos:		
Instituciones de Seguros:		
Zurich Insurance Company, Ltd.	-	3,839
Total pasivos	<u>\$ -</u>	<u>\$ 3,839</u>

Las operaciones con partes relacionadas celebradas durante el ejercicio fueron la siguientes:

	Por los años terminados el	
	31 de diciembre de	2021
	2022	2021
Ingresos:		
Zurich Insurance Company, Ltd.:		
Comisiones por reaseguro	\$ 13,241	\$ 14,068
Participación en reclamaciones	6,987	12,670
	<u>\$ 20,228</u>	<u>\$ 26,738</u>
Egresos:		
Primas cedidas:		
Zurich Insurance Company, Ltd.	26,481	28,140
	<u>\$ 26,481</u>	<u>\$ 28,140</u>

10. Instituciones de fianzas

Los principales saldos con reafianzadores se presentan a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2022			
	Cuenta corriente			
Institución	Deudor	Acreedor	Importes recuperables	Otras participaciones
Partes relacionadas:				
Zurich Insurance Company Ltd.	\$ 928	\$ -	\$ 54,121	\$ 3,276
Partes no relacionadas:				
AON	-	20	222	10
	<u>\$ 928</u>	<u>\$ 20</u>	<u>\$ 54,343</u>	<u>\$ 3,286</u>

22.

		Al 31 de diciembre de 2021			
		Cuenta corriente		Importes recuperables	Otras participaciones
		Deudor	Acreedor		
Institución					
Partes relacionadas:					
Zurich Insurance Company Ltd.	\$	-	\$ 3,839	\$ 64,758	\$ 4,181
Partes no relacionadas:					
AON		164	-	9,062	513
	\$	164	\$ 3,839	\$ 73,820	\$ 4,694

Las principales transacciones con reafianzadores se presentan a continuación:

		Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022			
		Reafianzamiento cedido		Cobertura de exceso de pérdida	Reclamaciones recuperadas por reafianzamiento
		Primas Cedidas	Comisiones por reafianzamiento		
Institución					
Zurich Insurance Company	\$	26,481	\$ 13,241	\$ -	\$ 6,987
Varios		9,085	3,270	-	502
	\$	35,566	\$ 16,511	\$ -	\$ 7,489

		Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021			
		Reafianzamiento cedido		Cobertura de exceso de pérdida	Reclamaciones recuperadas por reafianzamiento
		Primas Cedidas	Comisiones por reafianzamiento		
Institución					
Zurich Insurance Company	\$	28,140	\$ 14,068	\$ 9,813	\$ 12,671
Varios		2,893	1,042	-	1,002
	\$	31,032	\$ 15,109	\$ 9,813	\$ 13,673

11. Otros activos, diversos

A continuación se presenta la integración de Otros activos, diversos:

	Al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Impuestos pagados por anticipado	\$ 9,493	\$ 16,260
ISR diferido activo (Nota 19)	4,896	2,734
	\$ 14,389	\$ 18,994

12. Reservas técnicas

A continuación, se presenta el análisis de movimientos de las reservas técnicas.

	Saldo al 1 de enero de 2021		Saldo al 31 de diciembre de 2021		Saldo al 31 de diciembre de 2022	
		Movimientos		Movimientos		
Fianzas en vigor	\$ 75,460	\$ (17,619)	\$ 57,841	\$ (14,564)	\$ 43,277	
Primas en depósito	4,350	(2,310)	2,040	(1,800)	240	
De contingencia	1,203	113	1,316	72	1,388	
Total	\$ 81,013	\$ (19,816)	\$ 61,197	\$ (16,292)	\$ 44,905	

13. Acreedores

A continuación, se presenta la integración del rubro:

	Al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Agentes:		
Comisiones por devengar	\$ 4,200	\$ 4,440
Cuenta corriente	847	483
	<u>5,047</u>	<u>4,923</u>
Acreedores por responsabilidad de fianzas	13,265	19,553
Otros	1,711	710
	<u>\$ 20,023</u>	<u>\$ 25,186</u>

14. Otras obligaciones

A continuación, se presenta la integración del rubro:

	Al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Impuesto al valor agregado por pagar	\$ 1,288	\$ 2,176
Provisiones para obligaciones diversas	66	50
Impuestos retenidos a terceros (IVA e ISR)	10	30
	<u>\$ 1,364</u>	<u>\$ 2,256</u>

15. Capital contable

Mediante asamblea extraordinaria celebrada el 28 de abril de 2021, los accionistas aprobaron aumentar el capital social de la Institución en la parte variable por la cantidad de \$50,000 y se resolvió emitir un título de acciones en favor del accionista Zurich Insurance que ampare la cantidad de \$50,000.

24.

Mediante asamblea extraordinaria celebrada el 30 de noviembre de 2020, los accionistas aprobaron la aportación de capital realizada por Zurich Insurance por \$ 135,000, renunciando Zurich, Compañía de Seguros, S.A. al derecho preferente para suscribir las nuevas acciones que se generaron con motivo de este incremento de capital. Con base en lo anterior, los accionistas acordaron que \$ 42,000 se aportaran al capital fijo, sin derecho a retiro, representados por acciones serie "E" y los restantes \$ 93,000 a la parte variable del capital, representados por acciones serie "M, sin embargo, hasta no recibir la autorización por parte de la CNSF dicha aportación se presentó como parte de "Otras Reservas de capital".

Con fecha 24 de mayo 2021 a través de oficio número 06-C00-41100-12890/2022 la CNSF aprueba la modificación a la cláusula sexta de los estatutos sociales de Zurich Fianzas México, S.A. de C.V., derivado del aumento de su capital social fijo por \$ 42,000. Con fecha 20 de diciembre de 2021 mediante asamblea extraordinaria, se aprobó una reducción en la parte variable de capital social, registrado en aportaciones para futuros aumentos de capital por \$40,000.

Con base en los acuerdos anteriores, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el capital social se integra como se muestra a continuación:

Número de acciones*		Descripción	Monto	
2022	2021		2022	2021
149,273,801	149,273,801	Serie "E", representativa del capital mínimo fijo, sin derecho a retiro	\$ 149,274	\$ 149,274
103,000,000	103,000,000	Serie "M", representativa del capital variable mínimo fijo, sin derecho a retiro	103,000	103,000
<u>252,273,801</u>	<u>252,273,801</u>		<u>\$ 252,274</u>	<u>\$ 252,274</u>

* Acciones ordinarias nominativas con valor nominal de \$1 M.N. (un peso 00/100, Moneda Nacional), cada una, totalmente suscritas y pagadas.

Ninguna persona, física o moral, puede ser propietaria de más del 5% del capital pagado de la Institución, sin autorización previa de la SHCP, escuchando la opinión de la Comisión, sin perjuicio de las prohibiciones expresas previstas en el artículo 50 de la Ley.

De acuerdo con la Ley y los estatutos de la Institución, no pueden ser accionistas de esta, directamente o a través de interpósita persona: a) gobiernos o dependencias oficiales extranjeras, y b) instituciones de crédito, sociedades mutualistas de seguros, casas de bolsa, casas de cambio, organizaciones auxiliares del crédito, sociedades operadoras de sociedades de inversión, sociedades financieras de objeto limitado, entidades de ahorro y crédito popular y administradores de fondos para el retiro.

De acuerdo con la Ley, las pérdidas acumuladas deben aplicarse directamente a las utilidades pendientes de aplicación al cierre del ejercicio, a las reservas de capital y al capital pagado en el orden indicado.

Las instituciones de fianzas deben separar de las utilidades netas, por lo menos, un 10% para constituir el fondo de reserva, hasta alcanzar una suma igual al importe del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2022, la Institución no ha realizado el incremento para la constitución de dicho fondo.

Las utilidades provenientes de la valuación de instrumentos financieros tienen el carácter de no realizadas; consecuentemente, no son susceptibles de capitalización o de reparto entre sus accionistas hasta que se realicen en efectivo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el capital contable incluye un superávit de \$(6,406) y de \$(3,259), respectivamente, correspondiente al resultado por valuación de inversiones, cuyos efectos contables han sido generados por valuaciones de inversiones que no se han realizado, lo cual representa una restricción en el reembolso a los accionistas.

Dividendos

De acuerdo con la Ley, la Institución podrá pagar dividendos, cuando los estados financieros se hayan aprobado, auditado y publicado en términos de lo señalado por los artículos 304 y 305 de la Ley.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR para la Institución, si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan los saldos de la CUFIN y CUFIN reinvertida (CUFINRE), causarán un ISR equivalente al 42.86% si se pagan en 2022. El impuesto causado será a cargo de la Institución y podrá acreditarse contra el ISR causado del ejercicio en el que se pague. El monto restante podrá acreditarse en los dos ejercicios inmediatos siguientes contra el impuesto del ejercicio y contra los pagos provisionales. Los dividendos que provengan de utilidades generadas hasta el 31 de diciembre del 2013, previamente gravadas por el ISR, no estarán sujetos a retención alguna o pago adicional de impuestos. Los dividendos que provengan de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014 estarán sujetos a una retención del 10% sin deducción alguna. Por lo cual, la LISR establece la obligación de mantener la CUFIN con las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2013 e iniciar otra CUFIN con las utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014.

En caso de reducción de capital, cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, se le dará el mismo tratamiento fiscal que el de dividendo conforme a los procedimientos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR).

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2021 y a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Institución no ha decretado dividendos.

Cobertura de requerimientos estatutarios

En ningún momento el capital pagado debe ser inferior al mínimo que determine la SHCP y, en caso contrario, debe reponerse o procederse conforme a lo establecido en la Ley.

26.

La SHCP fija durante el primer trimestre de cada año el capital mínimo pagado que deben tener las instituciones de fianzas en función a las operaciones y ramos que tengan autorizados para operar. Al 31 de diciembre 2022 y 2021 el capital mínimo pagado requerido a la Institución es de \$86,605 y \$80,481, respectivamente, y se encuentra cubierto.

Las instituciones deben mantener FPA necesarios para respaldar el RCS, sin perjuicio de mantener los activos e inversiones suficientes para la cobertura de la base de inversión, así como del capital mínimo pagado previstos en la Ley, con el propósito de contar con recursos patrimoniales suficientes en relación con los riesgos y responsabilidades asumidas y reducir posibles desequilibrios económicos financieros derivados de su operación. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Institución mantiene un margen de solvencia de \$45,527 y \$24,616, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la cobertura de requerimientos estatutarios es como sigue:

	Indice de sobrante		Cobertura		Ref.
	2022	2021	2022	2021	
Requerimiento estatutario					
Reservas técnicas	\$ 64,403	\$ 61,197	2.43	1.72	1
Requerimiento de capital de solvencia	20,132	24,616	3.26	2.07	2
Capital mínimo pagado	121,780	124,049	2.41	2.54	3

¹ Inversiones que respaldan las reservas técnicas entre la base de inversión.

² Fondos propios admisibles entre el RCS.

³ Recursos de capital computables de acuerdo con la regulación entre el requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación o ramo autorizado.

16. Primas emitidas y cedidas

A continuación, se presenta un análisis de la naturaleza de las primas emitidas y cedidas:

Entidad	Por los años terminados el			
	31 de diciembre de			
	2022		2021	
	Emitidas	Cedidas	Emitidas	Cedidas
Proveeduría	\$ 7,572	\$ 7,507	\$ 8,409	\$ 8,346
Obra	12,560	11,730	13,700	13,589
Fiscales	18,679	15,795	9,506	8,532
No penales	534	534	1,271	1,267
Administrativos	-	-	69	67
Suministro	-	-	(871)	(768)
Total	\$ 39,345	\$ 35,566	\$ 32,084	\$ 31,033

17. Costo neto de siniestralidad

A continuación, se presenta un análisis del costo de siniestralidad:

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2022	2021
Fianzas directas		
Gastos de ajuste	\$ -	\$ 750
Recuperaciones del reafianzamiento cedido		
Reclamaciones	7,507	13,762
Recuperaciones - Nota 10	(7,489)	(13,673)
Reclamaciones recuperadas por reaseguro cedido	100	702
Reclamaciones	(102)	(716)
	<u>16</u>	<u>75</u>
Costo Neto de Siniestralidad	<u>\$ 16</u>	<u>\$ 825</u>

18. Gastos administrativos y operativos

A continuación, se presenta un análisis de los gastos de administrativos y operativos:

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2022	2021
Egresos:		
Honorarios	\$ 9,283	\$ 6,040
Castigos	(3,448)	(898)
Rentas	-	75
Impuestos diversos	1,363	774
Otros gastos de operación	528	336
Conceptos no deducibles	6,918	5,597
Depuración de garantía en prenda	-	1,009
Egresos varios	969	855
	<u>15,613</u>	<u>13,788</u>
Ingresos:		
Derechos o productos de pólizas	183	339
Pólizas canceladas	-	7,786
Ingresos varios	354	500
	<u>537</u>	<u>8,625</u>
	<u>\$ 15,076</u>	<u>\$ 5,163</u>

28.

19. Impuestos a la utilidad

En 2022 y 2021 la Institución determinó una pérdida fiscal de \$474 y \$ 10,078, respectivamente. El resultado fiscal difiere del contable, principalmente por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como por aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o el fiscal.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el ISR del ejercicio reconocido en los resultados del ejercicio corresponde al ISR diferido por \$1,334 y \$(330) respectivamente.

La LISR establece que la tasa del ISR aplicable para el ejercicio 2022 y 2021 y los ejercicios subsecuentes es del 30% sobre la utilidad fiscal gravable.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció ISR diferido se analizan a continuación:

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2022	2021
Pérdidas fiscales	\$ 54,588	\$ 49,746
Provisiones de pasivos	7,111	6,316
Valuación de inversiones	9,150	2,506
Amortizaciones	56	289
	<u>70,905</u>	<u>58,857</u>
Tasa de ISR aplicable	30%	30%
	<u>21,271</u>	<u>17,657</u>
Estimación del activo diferido por pérdidas fiscales ¹	(16,375)	(14,923)
ISR diferido activo - Véase Nota 11.	<u>\$ 4,896</u>	<u>\$ 2,734</u>

¹ La Institución estimó el ISR diferido generado por las pérdidas fiscales pendientes de amortizar, debido a que no se tiene certeza de que se generarán utilidades fiscales suficientes en los próximos años, para realizar dichas pérdidas.

Al 31 de diciembre de 2022 la Institución mantiene pérdidas fiscales acumuladas por un total de \$54,588, cuyo derecho a ser amortizadas contra utilidades fiscales futuras caduca como se muestra a continuación:

Año de la pérdida	Importe histórico	Importe actualizado	Año de caducidad
2018	\$ 14,009	\$ 16,014	2028
2019	4,605	5,265	2029
2020	18,992	21,208	2030
2021	10,831	11,626	2031
2022	475	475	2032
Total	<u>\$ 48,912</u>	<u>\$ 54,588</u>	

20. Administración integral de riesgos

Informe de Administración Integral de Riesgos (AIR)

La Institución cuenta con un Sistema de Administración Integral de Riesgos con base en lo establecido en la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (LISF) y en la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF).

Para instrumentar el Sistema de Administración Integral de Riesgos, la Institución ha designado un área de Administración Integral de Riesgos "AIR" que reporta de forma directa a la Dirección General y no tiene bajo su responsabilidad la operación de procesos de negocio evitando así conflicto de intereses en el ejercicio de sus funciones.

El objetivo principal del área de Administración Integral de Riesgos (AIR) es mantener una adecuada administración sobre los riesgos a los que la Institución está expuesta, buscando a su vez la mayor rentabilidad dentro del ejercicio de las operaciones de seguros, con un actuar prudente y sin limitar o restringir en exceso.

El área de AIR contempla los riesgos que establece la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, como son los riesgos de: Crédito, Mercado, Liquidez, Descalce de Pasivos, Suscripción, Operacional, Tecnológico, Legal, Estratégico y de Reputación, así como, los considerados en el cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia "RCS".

Respecto al RCS, el cálculo lo realiza el área técnica y se han determinado indicadores para identificar desviaciones en la exposición por tipo de riesgo, así mismo, el área de AIR tiene como responsabilidad, verificar que se cumpla con la cobertura de los fondos propios admisibles e informar al Consejo de Administración. También determina mediante el ARSI, las necesidades de solvencia atendiendo el perfil de riesgos de la Institución.

Para los demás riesgos el área de AIR ha establecido procesos e indicadores que le permiten identificar, medir, monitorear y reportar la exposición a dichos riesgos considerando el apetito de riesgo determinado por el Consejo de Administración.

A continuación, se describe de manera general los diferentes tipos de riesgos que han sido considerados dentro de las políticas y procedimientos de administración de riesgos:

Riesgo de Crédito. - considera la posibilidad de que las contrapartes no cubran sus obligaciones en forma completa y en tiempo, generando una pérdida financiera para la Institución; incluye tanto el riesgo del emisor como el de la contraparte.

Riesgo de Mercado. - se refiere a la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones, tales como tasa de interés, tipos de cambio e índices de precios entre otros.

30.

Riesgo de Liquidez. - se refiere a la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Riesgo de Descalce de Pasivos. - se refiere a las posibles pérdidas generadas por la existencia de descalce, entre: plazos de los flujos de efectivo a recibir de instrumentos de deuda, capitales y divisas en su cartera de inversiones, los plazos en los que se estima se tendrán que hacer erogaciones derivadas de los Pasivos Técnicos de la Institución.

Riesgo de Suscripción. - se refiere a la posibilidad de pérdidas derivadas de una inadecuada política de suscripción/selección de riesgos, contemplando el riesgo de prima, de gastos operativos, siniestralidad, rentabilidad y de eventos extremos.

Riesgo Operacional. - reflejará la pérdida potencial por deficiencias o fallas en los procesos operativos, en tecnologías de información, en los recursos humanos o por cualquier otro evento externo adverso relacionado con la operación de la Institución; también se considera la exposición por riesgo legal, estratégico y de reputación.

En términos generales, la Institución muestra un perfil de riesgos moderado, limitado por las políticas de suscripción, de inversión, el apetito al riesgo, así como, por las políticas y procedimientos de los procesos operativos.

20. Cuentas de orden

La integración de las cuentas de orden al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se presenta a continuación:

Responsabilidades por fianzas en vigor

	2022	2021
De obra	\$ 7,503,868	\$ 12,048,899
Proveeduría	4,451,243	5,515,918
Fiscales	996,578	964,072
Otras administrativas	130,286	136,268
No penales	120,429	121,893
Arrendamiento	31,670	39,626
Suministro	2,400	12,176
Fianzas cedidas en reafianzamiento	(12,579,159)	(17,538,269)
	<u>\$ 657,315</u>	<u>\$ 1,300,581</u>

Garantías de recuperación por fianzas expedidas

	2022	2021
Acreditada solvencia	\$ 17,054,612	22,450,128
Contrato indemnidad	1,578,573	1,835,976
Prenda en efectivo	260,303	14,180
Obligado solidario	229,221	6,293
Afectación inmueble	182,962	157,194
Otros	114,311	381,714
Participación de reafianzadores en garantías	(18,483,393)	(23,906,814)
	<u>\$ 936,589</u>	<u>\$ 938,671</u>

21. Hechos posteriores

No han ocurrido hechos posteriores al cierre del ejercicio que afecten las cifras de los estados financieros o que hubieran requerido presentar información complementaria.

Marc Martínez
Director General

Cristian Alberto del Río
Director de Administración y
Finanzas

Esther Baños Pineda
Director Contraloría
Financiera